

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS**
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
FACTIBILIDAD O PERMISO PARA CAMBIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA					
DESCRIPCIÓN:					
Tiene por objeto la solicitud de permiso para la factibilidad o permiso del cambio y/o mantenimiento de infraestructura urbana, banqueta, cableado, estructuras que modifiquen el entorno de calles y avenidas					
FUNDAMENTO LEGAL:		De acuerdo al artículo 143 y 144, Fracción II inciso C, Código Financiero del Estado de México y Municipios Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal 2024, Capítulo III, Arts. 40 Fracc. LVII, LIX. Bando Municipal 2025, Art. 55			
DOCUMENTO A OBTENER:		Factibilidad/Permiso		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A petición del usuario para obras menores en vía pública		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:			Para verificar que lo que solicite sea lo mismo que se está por realizar.		
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
- Oficio de solicitud - Identificación Oficial - Croquis - Proyecto de infraestructura - Memoria de cálculo - Pago de impuesto predial		1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1	De acuerdo al artículo 143 y 144, Fracción II, Inciso C del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal 2024, Capítulo III, Arts. 40 Fracc. LVII, LIX. Bando Municipal 2025 Art. 55	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
- Oficio de solicitud - Identificación Oficial - Croquis - Proyecto de infraestructura - Memoria de cálculo				1	1	De acuerdo al artículo 143 y 144, Fracción II, Inciso C del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal 2024, Capítulo III, Arts. 40 Fracc. LVII, LIX. Bando Municipal 2025 Art. 55			
				1	1				
				1	1				
				1	1				
Pago de impuesto predial				1	1				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Solicitar formato de trámite 2.- Entrega de documentación completa para trámite 3.- Realizar el pago de derechos en Tesorería para elaboración del documento 4.- Esperar 10 días hábiles para finiquitar el trámite 4.- Recoger el documento y finiquitar el trámite							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 Días hábiles							
COSTO:		Variable depende del proyecto a ejecutar				Con base en el artículo 144, Fracción II, Inciso C del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Cajas de la tesorería municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			

Dirección de Desarrollo Urbano				Departamento de Inspección, Verificación y Licencias	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dra. Rosa Isela Beltrán Huerta			
(24)DOMICILIO:	CALLE:	Juárez Sur		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO	Ecatepec de Morelos	
C.P.	55000	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01	5558361500		1580		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1		¿Se puede obtener en Línea?			
RESPUESTA:		No, solo de manera presencial.			
PREGUNTA FRECUENTE 2		¿Existe algún formato para solicitarla?			
RESPUESTA:		No, es un escrito libre dirigido al C. Presidente Municipal			
PREGUNTA FRECUENTE 3		¿Se debe acudir a la oficina para realizar el trámite?			

		Sí, solo de manera presencial
RESPUESTA:		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
N/A		
ELABORÓ:  C. LEONEL FRAGOSO LÓPEZ TÉCNICO ESPECIALISTA	VISTO BUENO:  DRA. ROSA ISELA BELTRÁN GUERRA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO DESARROLLO URBANO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/01/2025